Naciones Unidas S/2003/891



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de septiembre de 2003
Español
Original: inglés

Pakistán, Sudáfrica, Sudán y República Árabe Siria: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando sus resoluciones 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, 338 (1973), de 22 de octubre de 1973, 1397 (2002), de 12 de marzo de 2002, 1402 (2002), de 30 de marzo de 2002, 1403 (2002), de 4 de abril de 2002, 1405 (2002), de 19 de abril de 2002, y 1435 (2002), de 24 de septiembre de 2002,

Reiterando su grave preocupación por los trágicos y violentos sucesos que han tenido lugar desde septiembre de 2000 en todo el territorio palestino ocupado y en Israel y por el reciente y peligroso deterioro de la situación, incluyendo la escalada de ejecuciones extrajudiciales y ataques suicidas con bombas, todo lo cual ha causado enormes sufrimientos y muchas víctimas inocentes,

Reafirmando la ilegalidad de la deportación de cualquier palestino por parte de Israel, la Potencia ocupante, y afirmando su oposición a cualquier deportación de ese tipo,

Reiterando también la necesidad de respetar en todos los casos el derecho humanitario internacional, inclusive el Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949,

1. *Reitera* su exigencia de que se ponga fin por completo a todos los actos de violencia, incluidos todos los actos de terrorismo, provocación, instigación y destrucción;

2. *Exige* que Israel, la Potencia ocupante, desista de cualquier medida de deportación y deje de amenazar la integridad del Presidente elegido de la Autoridad Palestina;

3. *Expresa su pleno apoyo* a los esfuerzos del Cuarteto y hace un llamamiento para que se redoblen los esfuerzos a fin de garantizar la aplicación de la hoja de ruta por ambas partes, y *subraya*, a este respecto, la importancia de la próxima reunión del Cuarteto en Nueva York;

4. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.

03-52155 (S) 160903 160903